

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **61**

Fecha Estado: 19/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920190038500	Ordinario	LUZ MARINA GIRALDO SANCHEZ	PORVENIR SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por no contestada la demanda por parte de PORVENIR S.A. Se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 1° de septiembre de 2021 a las 2:00 p.m. Mrg	16/04/2021		
05001310501920190063600	Ordinario	SONIA JANET VERA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE a la solicitud de la declaratoria de nulidad formulada por el apoderado judicial de la AFP COLFONDOS S.A.,se con el trámite del proceso y se reconoce personería. Mrg	16/04/2021		
05001310501920200008700	Ordinario	ALEJANDRO URREA GALEANO	EMTELCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se le da POR CONTESTADA LA DEMANDA. Se fija fecha para celebrar audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento del proceso, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día 14 d septiembre de 2021 a las 8:30 a.m. Clausurada la misma el despacho se constituirá en audiencia de trámite y juzgamiento	16/04/2021		
05001310501920200015800	Ordinario	ANGERLYN DEL CARMEN GODOY GODOY	GABRIEL JAIME MARQUEZ RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	16/04/2021		
05001310501920200016100	Ordinario	GLORIA PATRICIA RODRIGUEZ MONSALVE	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento REPONE LA DECISION y se le reconoce personería para representar los intereses de COLPENSIONES EICE. Se les corre traslado a las partes por el término de tres (3) días del incidente de nulidad presentado por COLPENSIONES EICE, para que si a bien lo tienen emitan Pronunciamiento frente al mismo	16/04/2021		
05001310501920200019700	Ordinario	GLORIA ELENA SALDARRIAGA PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	16/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200032600	Ordinario	MARIA JIMENA HERNANDEZ MIRANDA	101 SAS	Auto pone en conocimiento Se da por no contestada la demanda. Se fija fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS para el día 6 de octubre de 2021a las 8:30 a.m., finalizada esta audiencia el despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO	16/04/2021		
05001310501920200033500	Ordinario	CAMILO FLORENTINO MURILO MORENO Y OTROS	CONSTRUCCIONES VALDERRAMA S.A.S	Auto pone en conocimiento se le da POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. se fija fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS para el día 6 de octubre de 2021 a las 2:30 p.m., finalizada esta audiencia el despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO	16/04/2021		
05001310501920200037200	Ordinario	CARLOS ALBERTO QUINTERO VALLEJO	NORTESANTANDEREANA DE GAS	Auto pone en conocimiento se DA POR CONTESTADA LA DEMANDA a NORTESANTANDEREANA DE GAS ESP (NORGAS). se fija fecha y hora para continuar audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el 14 de octubre de 2021 A LAS 8.30 am, finalizada esta audiencia se constituirá en audiencia de trámite y juzgamiento	16/04/2021		
05001310501920210010700	Ordinario	MARIA LEONOR MESA ARANGO	A.F.P PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por no contestada la demanda por parte de PORVENIR S.A. Se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día 24 de noviembre de 2021 a las 3:00 p.m.Se advierte que una vez culminadas las etapas previstas por el artículo 77 del C.P. del T. y de la S.S, en la medida de lo posible, se estará continuando con las etapas de trámite y juzgamiento, dispuestas por el artículo 80 ibídem. Mrg	16/04/2021		
05001310501920210012400	Ordinario	HUGO FERNANDO VILLA VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día 7 de diciembre de 2021 a las 2:00 p.m. En la medida de lo posible, se continuará con las etapas de trámite y juzgamiento, de que trata el artículo 80 del C.P. del T. y de la S.S.Mrg	16/04/2021		
05001310501920210012900	Ordinario	RAFAEL HUMBERTO SALGADO ANGULO	LUZ ESTELLA ALZATE LONDOÑO	Auto rechaza demanda Por no cumplir los requisitos exigidos para su admisión. Ordena archivo. Mrg	16/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210015500	Tutelas	ANDRES FELIPE VASQUEZ HERRERA	UARIV	Auto admite tutela Y ORDENA NOTIFICAR.	16/04/2021		
05001310501920210015600	Ordinario	JORGE ALBEIRO RUIZ PEREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar. Mrg	16/04/2021		
05001410500320210009501	Tutelas	GERMAN YESID JAIMES SANDOVAL	TARJETA DE CREDITO TUYA- EXITO	Auto confirmado REVOCA Y MODIFICA.	16/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE
SECRETARIO (A)